



NOTA DE PRENSA No. 307 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

MUERTE DE NIÑITO DE 5 AÑOS DE EDAD, (TRAGEDIA), OCURRIDA EN MUNICIPIO EL CUÁ, DEPARTAMENTO DE JINOTEGA

Ayer martes 15 de diciembre del año 2020, a las 4:15 de la tarde, a través del Centro de Emergencia (línea 118) persona que se identificó con iniciales E.M.V., informó la lamentable muerte del niño de 5 años de edad, **W.O.M.L.**, (q.e.p.d.), ocurrida en comunidad Santa Amalia, municipio El Cuá, departamento de Jinotega.

Equipo técnico de investigación, conformado por Investigadoras de la Comisaría de la Mujer y peritos de criminalística se presentó al lugar, realizó inspección, fijación fotográfica de la escena, recolectó residuos de vidrios y pólvora, para realizar peritajes químico y biológico.

Como resultado de las investigaciones, Policía Nacional determinó que el niño **W.O.M.L.**, falleció a consecuencia de lesiones graves ocasionadas al manipular y explotarle botella de vidrio que contenía pólvora (triquitaca) en su interior.

Comisión interinstitucional conformada por funcionarias del Ministerio de la Familia y Comisaría de la Mujer, brindan atención y acompañamiento a sus familiares.

Nuestra institución recuerda a las familias, **no permitir manipulación de pólvora a menores de edad.**

La Policía Nacional, expresa las más sinceras condolencias y solidaridad a la familia doliente y reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades

Managua, miércoles 16 de diciembre de 2020.



División de Relaciones Públicas
Policía Nacional